

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Control Interno**



OF. ORD. N° 11 /

ANT.: Auditoria operativa en la visación de los decretos comprobante de egresos y revisión decretos exentos o SIAPER.

MAT.: Lo que indica.

RETIRO, 26 de enero de 2023.

DE : DIRECTOR CONTROL INTERNO.

**A : ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO.
SR. RODRIGO RAMÍREZ PARRA.**

1. Junto con saludar y de acuerdo a las labores recomendadas a la Dirección de Control Interno, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su artículo 29, me permite informar a usted lo siguiente:
 - Remito a usted, auditoría operativa en la visación de los decretos comprobante de egresos, revisión decretos exentos o SIAPER, realizada por la Dirección de Control Interno, durante el mes de diciembre del año 2022.
2. Lo que remito a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a usted,



**BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR CONTROL
INTERNO
MUNICIPALIDAD DE RETIRO**

BFA/flv

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Archivo Dirección de Control Interno/

**DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO**

**AUDITORIA OPERATIVA EN LA VISACIÓN DE LOS DECRETOS
COMPROBANTE DE EGRESOS, REVISIÓN DECRETOS EXENTOS O SIAPER
MES DE DICIEMBRE DE 2022.**

Objetivo:

La presente auditoria tiene por finalidad informar las observaciones realizadas, a los decretos comprobantes de egreso y revisión de los decretos exentos o SIAPER, emitidos por la Ilustre Municipalidad de Retiro y Servicios Traspasados, que han sido objeto de revisión por la Dirección de Control Interno.

Metodología a utilizar:

La metodología utilizada consiste en realizar una tabulación de decretos de comprobantes de egresos y revisión de los decretos exentos o SIAPER, que han sido observados por la Dirección de Control interno, señalando, cual fue en particular, la observación realizada, e informando si fue subsanado o no, por la unidad solicitante, o Dirección de Administración y Finanzas.

Universo o muestra:

Durante el mes de diciembre, la Dirección de Control Interno, reviso 796 decretos de pago aproximadamente, 50 decretos exentos o SIAPER, proveniente de la Municipalidad y servicios traspasados, siendo observados los siguientes actos administrativos:

- Decretos Comprobante de egresos Municipales:

N° D. Egreso	Proveedor	Boleta o Factura	Monto	Observación	Subsanado Si o NO
6.148	Nicol Valverde Labrin	Boleta N° 108	\$824.850	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.149	Lorena Soto Leiva	Boleta N° 95	\$965.250	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.151	Javiera Maureira Salvo	Boleta N° 12	\$554.433	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.152	Daniela Abarzua González	Boleta N° 24	\$919.740	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.153	Carolina Morales Tapia	Boleta N° 211	\$1.056.317	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022

6.154	Karina Candía Tapia	Boleta N° 52	\$1.004.085	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.155	Francisca Parada Villalobos	Boleta N° 18	\$919.740	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.174	Ximena González Sepúlveda	Boleta N° 180	\$358.897	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.175	Ximena González Sepúlveda	Boleta N° 181	\$263.250	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.176	Francisca Retamal Castillo	Boleta N° 28	\$438.750	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.177	Cesar Morales Lastra	Boleta N° 96	\$952.965	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.178	Idania Abarca Rivero	Boleta N° 59	\$482.625	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.184	Cristian Muñoz Rojas	Boleta N° 142	\$805.125	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.192	Valeria Flores Contreras	Boleta N° 144	\$424.543	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.193	Valeria Flores Contreras	Boleta N° 145	\$610.951	Al examinar expediente del decreto de pago, se detectó error en el informe de gestión en la emisión del resumen semanal de las actividades desarrolladas.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.195	Alejandra Vásquez Abarzua	Boleta N° 76	\$684.450	Al examinar expediente del decreto de pago, se detecta que el informe de gestión en periodo específica octubre 2022, por lo cual no coincide con decreto de pago N° 1.682, ya que hace mención al mes de diciembre de 2022.	Si Oficio N° 930 de fecha 21.12.2022
6.220	Mirna Ibáñez Fuentes	Boleta N° 42	\$78.975	Al examinar el expediente del decreto de pago, se detecta que en certificado N° 1378 e informe específica el nombre del proveedor María Lastra González, el cual no coincide con decreto de pago N° 6.220 y boleta N° 42.	Si Oficio N° 330 de fecha 21.12.2022

6.223	María Lastra González	Boleta N° 22	\$245.700	Al examinar el expediente del decreto de pago, se detecta que en certificado N° 1383 e informe especifica el nombre del proveedor Mirna Ibáñez Fuentes, el cual no coincide con decreto de pago N° 6.223 y boleta N° 22.	Si Oficio N° 330 de fecha 21.12.2022
6.288	Isabel Vallejos Urbina	Boleta N° 114	\$15.000	El gasto no corresponde al Ítems "Gastos de representación Protocolo y ceremonias"	No Se firma por realización de servicio
6.289	Isabel Vallejos Urbina	Boleta N° 113	\$15.000	El gasto no corresponde al Ítems "Gastos de representación Protocolo y ceremonias"	No Se firma por realización de servicio
TOTAL			\$12.175.079		

- Decretos de Pago Depto. de Educación:

N° D. Egreso	Proveedor	Boleta o Factura	Monto	Observación	Subsanado Si o NO
5.765	Publictrail Invertmet Ltda.	Factura N° 115 y 116	\$ 2.998.800	Al examinar expediente del decreto de pago se observa que facturas Nro. 115 y 116 ambas de fecha 01.12.2022, son exenta de IVA, al revisar ordenes de compras se verifica que especifica impuesto incluido, por lo cual se adjunta situación tributaria a terceros del proveedor Publictrail Investmen Ltda. En la cual su actividad económica vigente en suministro de comidas por encargo se encuentra afecta IVA desde el 05.09.2022, en lo cual ordenes de compras detallan impuesto incluido.	Si Oficio N° 625/796 de fecha 28.12.2022
TOTAL			\$2.998.800		

- Decretos de Pago Depto. de Salud:

N° D. Egreso	Proveedor	Boleta o Factura	Monto	Observación	Subsanado Si o NO
-	-	-	-	-	-
TOTAL			\$ 0		

De los 796 decretos comprobante de egresos, proveniente de la Municipalidad y servicios traspasados, ingresados a la dirección en el mes de diciembre, se encuentra un 2.63 % de falencias equivalente a los 21 decretos.

Decretos Exentos o Siaper Municipales:

D. Ext.	Descripción	Observación	Subsanado Si o NO

Decretos Exentos o Siaper Depto. de Educación:

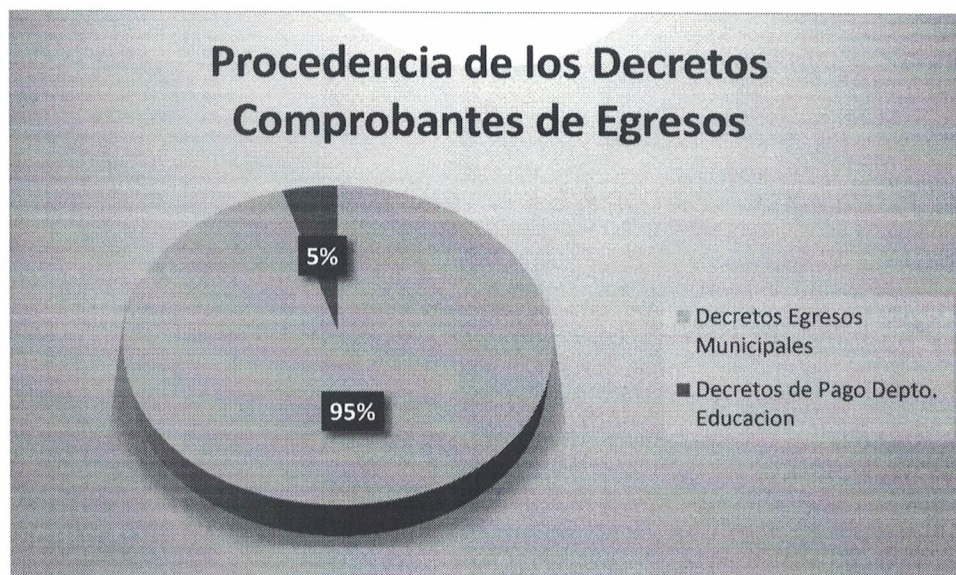
D. Ext.	Descripción	Observación	Subsanado Si o NO
-	-	-	-

Decretos Exentos o Siaper Depto. de Salud:

D. Ext.	Descripción	Observación	Subsanado Si o NO
-	-	-	-

De los 50 decretos exentos o Siaper, proveniente de la Municipalidad y servicios traspasados, ingresados a la dirección en el mes de diciembre no se detectan falencias.

Departamentos implicados en las observaciones de decretos comprobantes de egreso que contienen algunas falencias:

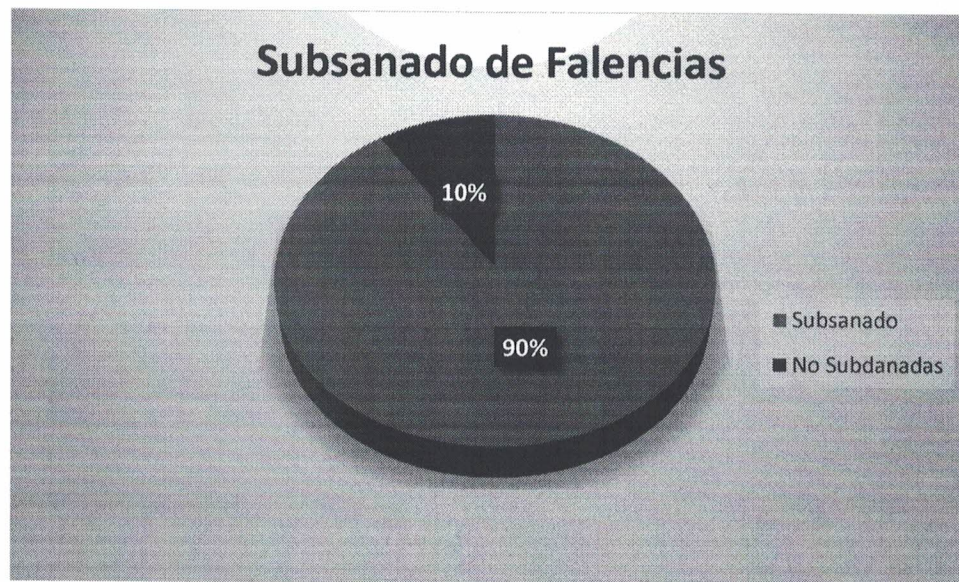


Dentro del grafico se puede apreciar que los departamentos implicados, aquel que presento mayores falencias, corresponden al Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Retiro con un 95% de participación de los decretos egresos observados, mientras que el Departamento de Educación Municipal presenta un 5% de falencias.

Departamentos implicados en las observaciones en los decretos exentos o Siaper, que contienen algunas falencias:

Como se puede verificar en el mes de diciembre no se observaron falencias en los decretos exentos o siaper de la Ilustre Municipalidad de Retiro y Servicios Traspasados.

Subsanado de Falencias:



Del total de falencias encontradas en el mes de diciembre en los decretos comprobante de egreso, un 90% fueron subsanadas y un 10% no fueron corregidos.

Considerando lo anterior, se puede desprender, que, durante el mes de diciembre, la Dirección de Control Interno, ha observado diversos comprobantes de egresos, por un monto de \$ 14.619.446.- de una u otra manera, contienen alguna observación, en el proceso administrativo de pago.

Cabe destacar que es estas observaciones son informadas de manera oportuna a los departamentos de la Ilustre Municipalidad de Retiro y a los servicios traspasados, para la subsanación de las falencias detectadas, cuando los decretos comprobantes de egreso y decretos exentos o SIAPER, son recepcionados en la unidad para su respectiva revisión de análisis y poder proseguir con el procedimiento administrativo.



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR CONTROL

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O**

Alcaldía



CERTIFICADO N° 29 /

Retiro, quien suscribe:

El **ALCALDE** de la Ilustre Municipalidad de

CERTIFICA:

Qué; según memorándum N° 02 del funcionario encomendado a cumplir trabajos extraordinarios, han realizado satisfactoriamente las funciones ahí señaladas.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

En Retiro, a trece días del mes de marzo del dos mil veintitrés.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

RRP/flv

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Control Interno



MEMORANDUM N° 02 /

ASUNTO : SOLICITA AUTORIZACIÓN TRABAJO EXTRAORDINARIO.

DE : BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR DE CONTROL DE LA I. MUNICIPALIDA DE RETIRO

A : SR. RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO

1. Por medio del presente solicito a usted, autorización Programa de Trabajo Extraordinario, para el funcionario dependiente del Departamento Control Interno, según se detalla:

FUNCIONARIO	DÍAS	HORARIO	DETALLE
Bryan Fuentes Alegría Rut N° 17.717.698-2	07, 08, 09, 10, 11 de febrero de 2023.	hasta 00:00 horas	Fiscalizar el cumplimiento de los trabajos extraordinarios que ejecutaran los Departamentos Municipales en las actividades de la Semana Retirana.

2. Lo que comunico a usted, para su conocimiento y fines antes indicados.

Sin otro particular, le salda atentamente a usted,



BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL
INTERNO
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

BFA/flv

DISTRIBUCIÓN

- La indicada
- Archivo Unidad Control Interno /

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

RETIRO

Control Interno



OF. ORD. N° 34 /

ANT.: Decreto exento N° 3.043 de fecha
14.12.2022.

MAT.: Lo que indica.

RETIRO, 17 de febrero del 2023.

DE : DIRECTOR DE CONTROL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO.

A : DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL.
SR. RUBÉN ARIAS BARREDO.

1. Junto con saludar y de acuerdo al Decreto Exento N° 3.043 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba las estimaciones de ingreso y egresos del presupuesto de Salud Municipal, para el año 2023, tengo a bien solicitar a usted si existen recursos para poder realizar la actividad **“Reunión de planificación y coordinación para el año 2023”**, en el centro de las Malvinas en Longavi, en el cual participaron 5 funcionarias del Departamento de Salud Municipal, el día 18 de enero de 2023.
2. Considerando lo anterior se adjunta copia del Decreto SIAPER, que autoriza la asistencia de las funcionarias del Salud Municipal de Retiro a reunión de planificación y coordinación para el año 2023.

Sin otro particular, le saluda atentarte a usted,

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL
INTERNO
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

BFA/flv

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Archivo Unidad. Control Interno/